



## La Universidad de Salamanca adapta la docencia a la presencialidad total en este curso

El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, ha trasladado a los responsables de los centros, a través del Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa, la decisión de adaptar la docencia a la presencialidad total. Rivero ha adoptado esta medida tras reclamar el lunes a la Junta la revisión de las medidas sanitarias como consecuencia de

la buena evolución de los datos epidemiológicos y el elevado porcentaje de vacunación alcanzado en la población.

Rivero ha defendido el modelo de presencialidad segura en la docencia implantado en la USAL el pasado curso, que permitió mantener «todos los niveles de calidad y excelencia, con un grado de presencia en las aulas sobresaliente».

El rector ha subrayado que continuarán prestando especial atención a las medidas higiénicas, de limpieza de aulas y espacios comunes, y de ventilación, así como en la organización de accesos y circulación de personas en el centro para evitar aglomeraciones. Las mascarillas seguirán siendo obligatorias.